

## COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

### ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

-----En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las **diez horas del día quince de marzo de dos mil veintitrés**, reunidos de forma presencial en la Sala Expresidentes ubicada en el tercer nivel del edificio de Diputados de este Honorable Congreso del estado de Oaxaca, sito en Calle 14 Oriente número 1, se encuentran presentes la Ciudadana diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca, así como las diputadas REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, en su carácter de integrantes de dicha Comisión; lo anterior, previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42, fracción XXVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo una sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, la cual se desarrolla de la manera siguiente: -----

-----En uso de la palabra la Diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión, se sirva pasar lista de asistencia a las diputadas que integran esta Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido la Secretaria Técnica realiza el pase de lista correspondiente e informa que se encuentran presentes cinco diputadas integrantes de la Comisión. Enseguida, la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión, realiza la declaratoria de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

-----Como siguiente punto la diputada presidenta solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión de Salud que al orden del día que se tiene elaborado se le adicionen las siguientes intervenciones: como punto número 5.1. la intervención de la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y que se agregue como punto número 10 la intervención de la diputada Clelia Toledo Bernal, integrante de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, para lo cual se deberán recorrer los siguientes puntos para ser 11 y 12, por lo tanto, la diputada presidenta le solicita a la Secretaria Técnica realice la lectura del orden del día con las adiciones realizadas y bajo el cual se registrará la presente sesión. Acto seguido la Secretaria Técnica procede a dar lectura al mismo, siendo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DÍA:-----

1. Bienvenida de la presidenta de la Comisión a las y los asistentes.

2. Pase de lista.
3. Declaratoria de Quórum Legal.
4. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5.1. Intervención de la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.
6. Intervención de la doctora Alma Lilia Velasco Hernández, Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca sobre los siguientes puntos:
  - a) Estado de recepción de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca.
  - b) Proceso de federalización de los Servicios de Salud de Oaxaca.
  - c) Suministro y abasto de medicamentos.
7. Intervención de las diputadas integrantes de la Comisión.
8. Presentación de la iniciativa de Ley de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones para el estado de Oaxaca, así como la propuesta de realización de foros para su difusión y la participación ciudadana en un ejercicio de parlamento abierto.
9. Presentación de la propuesta de iniciativa de Ley de Salud Mental para el estado de Oaxaca.
10. Intervención de la diputada Clelia Toledo Bernal, integrante de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, pregunta a las diputadas integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar el orden del día con las adiciones que se acaban de realizar y con el que se acaba de dar lectura, por lo que solicita a las Diputadas presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.

-----En seguida la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Salud da la más cordial bienvenida a la Secretaria de Salud del Estado, doctora Alma Lilia Velasco Hernández, al personal de los Servicios de Salud de Oaxaca que nos acompañan, a las diputadas presentes, así como a las y los Secretarios Técnicos y asesores de las diputadas integrantes de la Comisión de Salud y manifiesta a todos los presentes, que en razón del pase de lista, de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2, 3 y 4 del orden del día aprobado en la presente sesión.

-----**A continuación se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día:** Consistente en la Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, por lo que la diputada presidenta instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión para que dé lectura al Acta de la sesión anterior, solicitando en este acto la diputada Rosalinda López García, integrante de la Comisión, que se obvie la lectura en virtud de que ya tienen conocimiento de la misma, por lo que la diputada presidenta pregunta a las diputadas asistentes si están de acuerdo se sirvan levantar la mano,

## COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.-----

-----**A continuación se procede al desahogo del punto número cinco punto uno del orden del día: Intervención de la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado**, por lo que la diputada presidenta de la Comisión de Salud le cedió el uso de la voz, quien le agradeció la invitación a esta sesión de trabajo donde se abordarán puntos importantes, por lo que celebra que se lleven estas reuniones ya que con el cambio de gobierno la nueva titular de la Secretaría de Salud está empapándose de toda la administración y cuenta con las y los diputados de este Congreso del Estado para trabajar de forma coordinada, lo cual beneficiará a la población, siendo todo lo que tiene que manifestar.-----

-----**A continuación, se procede al desahogo del punto número seis del orden del día: Intervención de la doctora Alma Lilia Velasco Hernández, Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO).** La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, le solicita amablemente a la doctora Alma Lilia Velasco Hernández, Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca, su intervención para que nos comparta información sobre los siguientes temas: **1.** El estado de recepción de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca; **2.** El proceso de federalización de los Servicios de Salud de Oaxaca; **3.** Suministro y abasto de medicamentos. Al respecto, en su intervención, la Secretaria de Salud para dar a conocer sobre el **punto número 1**, proyectó diapositivas donde señaló punto por punto sobre el estado de recepción de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Oaxaca por parte de la administración saliente del gobierno del Estado, así como las diversas problemáticas que enfrenta dicha Secretaría y que se le heredó a esta nueva administración encabezada por el ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado, dentro de las cuales destaca el adeudo de trece mil millones de pesos, que viene arrastrando la administración anterior de la Secretaría de Salud del Estado. Posteriormente, para informar sobre el **punto 2** que me fue solicitado por la diputada presidenta de la Comisión Haydeé Reyes Soto, la Secretaria de Salud instruyó al director de su área jurídica a informar sobre el proceso de federalización de los Servicios de Salud de Oaxaca, quien dio a conocer a través de diapositivas proyectadas en la sesión que la transferencia de establecimientos de Salud de Oaxaca al IMSS-BIENESTAR se está realizando a través del Convenio correspondiente y que las Reglas de Operación ya se encuentran publicadas en el Diario Oficial de la Federación, donde se contempla la construcción del Sistema Único de Salud, Acceso Universal de Servicios de Salud gratuitos, para expandir su capacidad operativa en el país y que dicha transferencia aún se encuentra en proceso con el Gobierno Federal. **Respecto al punto número 3** la Secretaria de Salud informa que la Secretaria de Salud realizó una compra consolidada de medicamentos y material de curación con el INSABI, explicando a través de diapositivas las fechas del proceso de la compra consolidada que se hace por parte del INSABI a las 32 entidades federativas, así como las compras que se han realizado en el año 2022, con lo cual se da por concluido este punto.-----

-----**A continuación, se procede al desahogo del punto número siete del orden del día: Intervención de las Diputadas integrantes de la Comisión.** La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, pregunta a las integrantes de la Comisión que deseen participar, solicitando el uso de la palabra las diputadas Antonia Natividad Díaz Jiménez, Lizbeth Anaid

## COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Concha Ojeda, Reyna Victoria Jiménez Cervantes y la presidenta Haydeé Reyes Soto. Por lo que la diputada presidenta les concede el uso de la voz en el orden solicitado. La **diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez** señala que existen muchos pendientes en materia de salud, dentro de ellos se encuentra una Ley que establezca políticas públicas en materia de prevención y atención del cáncer de mama, la cual es una iniciativa de Ley presentada por ella y que se encuentra en análisis en la Comisión de Salud, por lo que solicita que esta nueva administración acompañe dicha Ley por ser una necesidad apremiante ya que el cáncer de mama constituye ya un problema de salud pública por ser una de las primeras causas de muertes en las mujeres. Asimismo, refirió la necesidad de atender el tema de la creación del Centro Estatal de Trasplantes pues no está funcionando en Oaxaca, siendo una necesidad que hay que atender, que es todo lo que tiene que manifestar. En uso de la palabra la **diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda** reconoció la disposición de la Secretaria de Salud y directora de los Servicios de Salud de Oaxaca para acudir a la reunión a informar sobre el estado actual de los Servicios de Salud de Oaxaca y sobre las necesidades de la población en medicamentos y atención; asimismo, señaló la importancia de seguir abasteciendo de medicamentos a los Hospitales y las Unidades de Salud. En uso de la palabra la **diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes** felicitó a la Secretaria de Salud por su encomienda y señaló que con el nuevo gobierno se trabajará de la mano para atender las necesidades en materia de salud y las carencias que aún se tienen en muchos hospitales, como es el caso del Hospital de Juchitán de Zaragoza y de los Centros de Salud de las comunidades del istmo de Tehuantepec. En el uso de la palabra la **diputada Haydeé Reyes Soto** agradeció a la Secretaria de Salud la explicación que hizo sobre el estado actual de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca ya que es importante saber en qué estado se recibió por esta nueva administración, quien tiene un gran reto para implementar la política de salud debido a las problemáticas heredadas, pero que está segura que sumando esfuerzos en este nuevo gobierno se podrá implementar la política de salud para el bienestar de la población; asimismo, señaló que esta Comisión seguirá pendiente del proceso de federalización de los Servicios de Salud de Oaxaca, y se trabajará de forma coordinada con la Secretaría desde la Comisión de Salud del Congreso del Estado.

-----**A continuación, se procede al desahogo del punto número ocho del orden del día: Presentación de la iniciativa de Ley de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones para el estado de Oaxaca, así como la propuesta de realización de foros para su difusión y la participación ciudadana en un ejercicio de parlamento abierto.** La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud comenta a todos los presentes y en especial a la Secretaria de Salud del Estado que se elaboró una iniciativa de Ley de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones para el estado de Oaxaca, la cual agradece a las diputadas integrantes de la Comisión que acompañen esta propuesta, siendo una Ley que es necesaria en nuestro Estado dado el alto índice de personas que se encuentran inmersas en el mundo de las adicciones, en especial las y los niños, adolescentes y jóvenes, por ende, se presentará ante el Pleno del Congreso y posteriormente se realizarán foros para su difusión y en un ejercicio de parlamento abierto, donde se invitará a la Secretaría de Salud Federal, Estatal, a expertos en la materia y Académicos para difundir la iniciativa de Ley y se pueda fortalecer, donde los principales actores será la población juvenil y la ciudadanía en general, a lo que la Secretaria de Salud del Estado manifestó su beneplácito por esta propuesta la cual es de sumo interés para el Gobernador del Estado quien le ha instruido que se atienda

## COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

esta problemática en coordinación con la Secretaría de Salud Federal, por lo que está en la disposición de acudir a los foros correspondientes, con lo cual, la diputada presidenta de la Comisión da por agotado este punto.

----- **A continuación, se procede al desahogo del punto número nueve del orden del día: Presentación de la propuesta de iniciativa de Ley de Salud Mental para el estado de Oaxaca.**

La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión da a conocer a la Secretaria de Salud que también se ha elaborado en conjunto con la diputada Clelia Toledo Bernal una iniciativa de Ley de Salud Mental para el estado de Oaxaca, proyecto que se elaboró para regular este problema de salud pública, el cual es necesario visibilizar en nuestro Estado. En ese sentido, la diputada presidenta de la Comisión le concede el uso de la voz a la diputada Clelia Toledo Bernal quien agradece la invitación a la presente sesión para dar a conocer a la Secretaria de Salud la necesidad de contar con un marco jurídico estatal que atienda todos los problemas de salud mental, ya que cada vez va en aumento esta enfermedad la cual si no es atendida adecuadamente termina en muchas ocasiones en desenlaces fatales, por lo que, pide se tenga sensibilidad para este tema que afecta cada vez a más personas, sobre todo a niñas, niños y adolescentes que requieren de una atención especializada para atender esta enfermedad.

----- **Respecto al punto número once: Asuntos Generales.** La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, antes de preguntarles a las diputadas integrantes de la Comisión si desean manifestar algo más al respecto, instruye a la secretaria técnica a que les entregue al igual que a la Secretaria de Salud un informe sobre los asuntos que se encuentran turnados a la Comisión de Salud y su estado procesal, por lo que se le hizo entrega del informe impreso en 9 hojas tamaño oficio a la Secretaria de Salud y también a las diputadas integrantes de la Comisión, donde se especifica el estado de cada expediente, así como los pendientes que tiene la Secretaría de Salud respecto a la instalación del COEPRA y la Comisión Intersecretarial para la atención de las personas con espectro autista en el Estado, la cual vence su plazo para instalarse el 16 de abril de 2023, a lo que la Secretaria de Salud dijo darse por enterada. Asimismo, las diputadas dijeron darse por enteradas y recibido el informe el cual revisarán sus secretarios técnicos para ponerse al corriente. Posteriormente, la diputada presidenta de la Comisión de Salud preguntó a las diputadas integrantes si desean manifestar algo más en asuntos generales, a lo que dijeron que no tienen nada más que manifestar, con lo cual, se da por concluido este punto.

----- Finalmente, en el punto número doce del orden del día se procede a la: **Clausura de la sesión.** En uso de la voz la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto manifiesta: En este acto siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día en que se actúa se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las diputadas que intervinieron.- Conste.

# COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

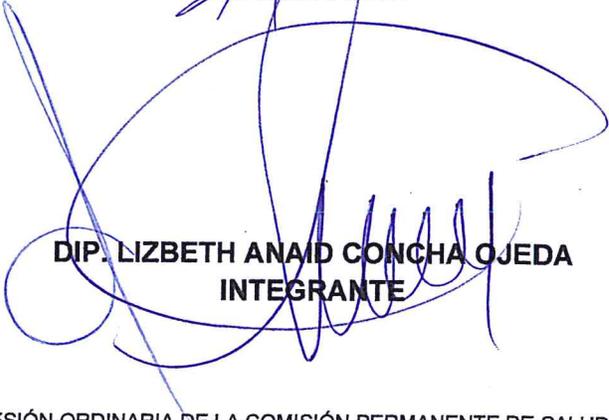
  
**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**  
PRESIDENTA



  
**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**  
INTEGRANTE

  
**DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**  
INTEGRANTE

  
**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**  
INTEGRANTE

  
**DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA**  
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023.